

Facultad de Ciencias

Grado en Ciencias Ambientales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Planificación y Gestión de Áreas Protegidas
(2022 - 2023)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Planificación y Gestión de Áreas Protegidas

Código: 329559204

- Centro: **Facultad de Ciencias**
- Lugar de impartición: **Facultad de Ciencias**

- Titulación: **Grado en Ciencias Ambientales**

- Plan de Estudios: **2013 (Publicado en 2014-04-28)**

- Rama de conocimiento: **Ciencias**

- Itinerario / Intensificación:

- Departamento/s:

Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal

Geografía e Historia

- Área/s de conocimiento:

Botánica

Geografía Humana

- Curso: **4**

- Carácter: **Optativa**

- Duración: **Primer cuatrimestre**

- Créditos ECTS: **6,0**

- Modalidad de impartición: **Presencial**

- Horario: **Enlace al horario**

- Dirección web de la asignatura: <http://www.campusvirtual.ull.es>

- Idioma: **Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés)**

2. Requisitos para cursar la asignatura

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **JUAN ISRAEL GARCIA CRUZ**

- Grupo: **1, PA101, TU101, PE101**

General

- Nombre: **JUAN ISRAEL**

- Apellido: **GARCIA CRUZ**

- Departamento: **Geografía e Historia**

- Área de conocimiento: **Geografía Humana**

Contacto

- Teléfono 1: **922317768**

- Teléfono 2:

- Correo electrónico: **jgarciac@ull.es**

- Correo alternativo:

- Web: <http://jgarciac.webs.ull.es/>

Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b

Observaciones: La tutorías podrán realizarse en formato on-line a través de google meet. Para ello, deberá solicitarse cita a través de la dirección de email del docente (jgarciac@ull.edu.es)

Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b

Observaciones: La tutorías podrán realizarse en formato on-line a través de google meet. Para ello, deberá solicitarse cita a través de la dirección de email del docente (jgarciac@ull.edu.es)

Profesor/a: VICTORIA EUGENIA MARTIN OSORIO

- Grupo: **1, PA101, TU101, PE101**

General

- Nombre: **VICTORIA EUGENIA**
- Apellido: **MARTIN OSORIO**
- Departamento: **Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal**
- Área de conocimiento: **Botánica**

Contacto

- Teléfono 1: **696483106**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **vemartin@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	15:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Botánica

Observaciones: Tutorías virtuales durante el curso mediante videoconferencia con la plataforma GoogleMeet de 9-11 y de 14-15h Se ruega solicitar tutoría por correo electrónico.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	15:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Botánica

Observaciones: Tutorías virtuales durante el curso mediante videoconferencia con la plataforma GoogleMeet de 9-11 y de 14-15h Se ruega solicitar tutoría por correo electrónico.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Evaluación y Gestión del Medio Natural**

Perfil profesional:

5. Competencias

Específica

CE18 - Conocimiento e interpretación de la legislación ambiental básica

CE23 - Conocer las técnicas de análisis y cuantificación de la contaminación

CE27 - Diseño, elaboración y ejecución de evaluaciones de impacto ambiental y de evaluaciones ambientales estratégicas

CE43 - Elaboración, gestión, seguimiento y control de políticas, planes y proyectos ambientales y territoriales

Específica de optativa

CEOP07 - Gestión de espacios naturales

General

CG05 - Capacidad de Gestión de la Información

CG20 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica

CG27 - Capacidad para entender y expresar en inglés conceptos del ámbito de Ciencias Ambientales

Básica

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

BLOQUE SOBRE PLANIFICACIÓN: Juan Israel García Cruz

Tema 1.- La planificación ambiental en la ordenación del territorio

1.1. La dimensión ambiental de la Ordenación del Territorio y el desarrollo sostenible.

1.2. La evolución temporal de la planificación ambiental del territorio

Evaluación: Cuestionario tema 1 y práctica 1

Tema 2.- La política de protección ambiental del territorio

2.1. El objetivo de la política de protección ambiental del territorio: el concepto de calidad ambiental del territorio. Criterios para proteger un ámbito territorial

2.2. Las formas de aplicación espacial de la política de protección ambiental del territorio

Evaluación: Cuestionario tema 2 y práctica 2

Tema 3.- La planificación territorial de áreas protegidas

- 3.1. El concepto de área protegida desde la dimensión territorial
 - 3.2. La evolución temporal y espacial de la política de declaración de áreas protegidas
 - 3.3. La planificación territorial de las áreas protegidas
 - 3.3.1. El concepto de capacidad de carga del territorio para acoger actividades humanas y su incidencia en la tipología de áreas protegidas
 - 3.3.2. Instrumentos de ordenación territorial de las áreas protegidas.
 - 3.3.3. La planificación territorial de las áreas protegidas
- Evaluación: Cuestionario tema 3 y proyecto final bloque de planificación (exposición e informe)

BLOQUE SOBRE GESTIÓN: Victoria Eugenia Martín Osorio

Tema 4.-La gestión de áreas protegidas

- 4.1.-Recursos naturales en las áreas protegidas
 - 4.2.-Principales herramientas de gestión
 - 4.2.-Principales problemas en la gestión de áreas protegidas
- Evaluación: Prácticas y proyecto final bloque de gestión (exposición e informe)

Actividades a desarrollar en otro idioma

Uso correcto de términos técnicos y científicos en los textos vinculados a las prácticas (siendo valorado en la rúbrica de cada práctica en el apartado de redacción).

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura es eminentemente aplicada. Para ello, la docencia teórica se combina con exposición y debate de casos prácticos, exigiéndole al alumnado que participe en la propuesta de soluciones.

Asimismo, con el fin de facilitar al alumnado la aplicación de las técnicas e instrumentos de planificación ambiental del territorio, la asignatura se articula en torno a la elaboración de una "Propuesta de ordenación de un área protegida". El alumnado construirá este proyecto de manera progresiva, mediante dos prácticas y el trabajo final.

En el ámbito de la docencia de la profesora Victoria Eugenia Martín Osorio se asistirá a una práctica de campo y se elaborará un caso práctico de resolución de un problema ambiental en un área protegida.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	30,00	60,0	[CG20], [CE18], [CG05], [CE23], [CE27], [CE43], [CEOP07]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	19,00	28,00	47,0	[CG20], [CB3], [CE18], [CB1], [CB5], [CG05], [CE23], [CE27], [CE43]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	5,00	2,00	7,0	[CG20], [CG27], [CE18], [CG05], [CE23], [CE27], [CE43]
Realización de exámenes	3,00	30,00	33,0	[CG20], [CG27], [CG05]
Asistencia a tutorías	3,00	0,00	3,0	[CG20], [CG05]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

GARCÍA GALLO, A., V.E. MARTÍN OSORIO & W. WILDPRET (2003). Los Espacios Naturales Protegidos. *Apuntes sobre la Flora y Vegetación de Gran Canaria*: 135-152. Santa Cruz de Tenerife.

SIMANCAS CRUZ, M. R. (2007): Las áreas protegidas de Canarias. Cincuenta años de protección ambiental del territorio en espacios insulares. Ediciones IDEA. Santa Cruz de Tenerife. 459 páginas.

SIMANCAS, M. R. y CORTINA, A. (coord.) (2011): Retos y perspectivas de la gestión del paisaje de Canarias. Reflexiones en relación con el 10º aniversario de la firma del Convenio Europeo del Paisaje. Observatorio del Paisaje de Canarias / UIMP. Santa Cruz de Tenerife.

Bibliografía Complementaria

EUROPARC-España (2008): Planificar para gestionar los espacios naturales protegidos. Ed. Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez para los espacios naturales. Madrid. 120 páginas.

FERNÁDEZ PALACIOS, J. Mª y MARTÍN ESQUIVEL, J.L. (ed.) (2001): Naturaleza de las Islas Canarias. Ecología y conservación. Publicaciones Turquesa. Santa Cruz de Tenerife.

MARTÍN OSORIO, V.E., W. WILDPRET & B. HERNANDEZ BOLAÑOS (2005). Avances significativos en la elaboración de la Base de Datos Georreferenciada de la Flora y Vegetación del Parque Nacional del Teide. *Vieraea* 33: 345-358. Santa Cruz de Tenerife.

MARTÍN OSORIO, V.E., W. WILDPRET & J.A. REYES BETANCORT (2000) *Nasella neesiana* una especie invasora en los espacios naturales protegidos de Canarias. *An. del Inst. Est. Canar.* XLIV: 35-46.

WILDPRET, W. & V.E. MARTÍN OSORIO (2000). Flora vascular y vegetación. En GARCIA CANCECO (coord.) *Parque Nacional del Teide*: 97-142. Talavera de la Reina.

Otros Recursos

IDE Tenerife
CENTRO DE DESCARGAS Instituto Nacional de Estadística (INE)

OPEN DATA Cabildo Insular de La Palma (LPOPENDATA)
OPEN DATA Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN)
IDE Canarias
IDE Nacional
IDE Gran Canaria
OPEN DATA Cabildo Insular de Tenerife (TENERIFEDATA)
PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y SECTORIAL. Cabildo Insular de Tenerife
OPEN DATA Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)
Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos
Instituto Canario de Estadística (ISTAC)
EUROPARC
ARCHIVO DE PLANEAMIENTO DE CANARIAS. Territorio Canario

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Nota previa: La asignatura se divide en bloques evaluados por distintos profesores.

- a) BLOQUE SOBRE GESTIÓN. Victoria Eugenia Martín Osorio (50%)
- b) BLOQUE SOBRE PLANIFICACIÓN. Juan Israel García Cruz (50%)

Las metodologías serán preferentemente activas, flexibles y colaborativas, centradas en la resolución de problemas y casos prácticos, en las que se dé preferencia a la evaluación continuada y formativa, a la innovación (dentro y/o fuera del aula) y basadas en situaciones reales, apoyadas en los planes tutoriales.

Como norma general. No se considerará en la calificación final de la asignatura ninguno de los elementos (cuestionarios o tareas) que no hayan alcanzado la nota mínima necesaria (5 o más puntos). La calificación final de la asignatura será la suma de las pruebas superadas, debiendo aprobar cada bloque con una nota mínima de 5. En su defecto, no se podrá alcanzar una calificación final superior al 4 en la nota final de la asignatura.

A. EVALUACIÓN CONTINUA. En ella se contempla la realización de distintas pruebas teóricas y prácticas a lo largo del cuatrimestre, cumpliendo con una asistencia del 70%. Esta modalidad se desarrollará durante el cuatrimestre, teniendo como periodo de recuperación (cuestionarios y trabajo final) la primera convocatoria. En su defecto, los estudiantes deberán remitirse a la evaluación única en la segunda convocatoria (junio-julio).

Como norma general.

- Los/as estudiantes podrán optar entre la evaluación continua o única.
- La evaluación continua implicará el cumplimiento de un 70% de la asistencia (no siendo admisible la justificación de la inasistencia) y la realización de las pruebas previstas durante el cuatrimestre (cuestionarios, prácticas y trabajo final). En su defecto, pasarán a evaluación única, con los efectos que supone en la conformación de los grupos de trabajo, las pruebas a realizar y su evaluación, debiendo remitirse a la segunda convocatoria (junio-julio).
- En el caso de optar por la evaluación única desde un principio, deberán solicitarlo de forma expresa por escrito (vía e-mail) en el plazo de un mes a partir del inicio del cuatrimestre correspondiente. Sólo se admitirán solicitudes fuera de plazo cuando se justifiquen por circunstancias sobrevenidas (enfermedad grave, accidente o incompatibilidad por cambio en la jornada).

laboral). En este caso se admitirá presentarse a la primera convocatoria (enero).

-La convocatoria en continua se entenderá agotada si el/la estudiante se presenta a un número de cuestionarios y tareas que supongan el 50% de la calificación final (**informe y trabajo del bloque de gestión**).

-La evaluación se llevará a cabo mediante un conjunto de pruebas (cuestionarios y tareas) que se resolverán antes de la primera convocatoria. Ésta última se dedicará a la recuperación aquellos cuestionarios que pudieran estar suspendidos y/o la entrega de una versión mejorada de los trabajos finales de cada bloque. En el caso de no superar la asignatura en la primera convocatoria, los estudiantes pendientes pasarán a evaluación única en la segunda convocatoria (junio-julio).

-Para superar la asignatura será necesario aprobar el mínimo de pruebas suficiente como para alcanzar los 5 o más puntos. Para este cálculo no se tomarán en cuenta las pruebas suspendidas. En su defecto, la calificación reflejada en el acta será de suspenso.

A1. BLOQUE SOBRE GESTIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS (50%). En ella se considera la realización de un informe de prácticas (15%) y un trabajo final del bloque (35%). (Ver notas 1 y 2)

El informe de prácticas y el trabajo final serán concretados mediante sendas fichas publicadas en el aula virtual (formas, contenidos y evaluación). En ella se especificarán los criterios, tareas a resolver y su evaluación, incluida las actividades desarrolladas en otro idioma.

Nota: Cada uno de ellos se considerará en la calificación final si se supera con una puntuación de 5 o más puntos.

A2. BLOQUE SOBRE PLANIFICACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS (50%). En ella se considera la superación de tres cuestionarios teóricos on-line (15%), resolución de dos prácticas (15%), así como la realización y exposición de un trabajo final del bloque (20%).

15%. Cuestionarios on-line (individual): Mediante 3 cuestionarios (on-line) en el aula virtual.

- C1. Tema 1. (5%)
- C2. Tema 2. (5%)
- C3. Tema 3. (5%)

- a) Las fechas de apertura y cierre de cada cuestionario se encontrarán disponibles en el aula virtual.
- b) Cada uno se habilitará durante una semana, disponiendo de dos intentos para su resolución y tiempo limitado para su finalización.
- c) Los cuestionarios podrán combinar diferentes tipos de preguntas, configurándose de forma aleatoria entre intentos (aunque los enunciados se mantienen en algunos casos, las opciones de respuesta podrán variar). Del mismo modo, la configuración aleatoria hará que cada estudiante tenga un cuestionario con un nivel de dificultad similar, pero preguntas u opciones de respuesta no necesariamente coincidentes.
- d) Las preguntas podrán ser de opción simple o múltiple, las respuestas erróneas restarán nota, mientras que las no resueltas serán neutras de cara a la calificación.
- e) La realización de los dos intentos es voluntaria, pudiendo realizar sólo uno de ellos si se considera adecuado.
- f) La calificación final de cada cuestionario será la media de los dos intentos o la nota del primero si sólo se realiza uno de ellos.
- g) Sólo contarán en la calificación final de la asignatura aquellos cuestionarios que alcancen un 5 o más puntos.

Nota: Las preguntas se incorporan a la base de datos comprobando su correcto funcionamiento. No obstante, si se detecta algún error o fallo durante la realización de un cuestionario, puede enviarse captura y explicación de lo sucedido al docente para valorar lo sucedido y considerarlo en su puntuación.

15%. Prácticas (en grupo): Mediante el desarrollo de dos prácticas vinculadas al trabajo final, incluidas las actividades a desarrollar en otro idioma. (Ver notas 1 y 2).

a) Aspectos generales sobre las prácticas y trabajo final del bloque de planificación:

a1. Los grupos de trabajo se crearán al inicio del cuatrimestre y deberán estar conformados por estudiantes acogidos a una misma modalidad de evaluación, no pudiendo combinar continua y única. En el caso de que algún miembro de un grupo de continua pase a evaluación única, éste deberá separarse del grupo inicial y formar uno independiente, salvo que el cambio de evaluación se justifique por circunstancias sobrevenidas (enfermedad grave, accidente o incompatibilidad por cambio en la jornada laboral).

a2. Los grupos estarán formados por un máximo de 3-4 personas, admitiéndose de menor tamaño cuando el reparto no exceda el número de grupos establecidos en la aplicación habilitada en el aula virtual. Una vez conformado el grupo en la primera práctica, esta situación deberá permanecer inalterable durante el desarrollo de las siguientes y el trabajo final (salvo que una situación de conflicto subdivida al grupo o deba aplicarse la separación por acceder algún miembro a la evaluación única).

a3. La organización del grupo es responsabilidad de sus miembros. Cada uno asumirá la responsabilidad sobre su correcto funcionamiento, reparto equitativo de tareas, respeto al resto de compañeros/as y el cumplimiento de las entregas en tiempo y forma, compartiendo la calificación obtenida de las tareas vinculadas a las prácticas y proyecto. En el caso de que exista conflicto o razón justificable (por inactividad de alguna persona o desavenencias), los miembros del grupo podrán solicitar al docente su división (vía email) de forma previa a la entrega de la siguiente tarea (con de 3 días de antelación). En ese caso, deberán concretar el problema o conflicto y realizar una propuesta para su división. Ésta será comunicada a los afectados, abriendo plazo de alegaciones. Con posterioridad, el docente tomará una decisión definitiva sobre la redistribución de sus miembros y las configurará en el aula virtual, lo que supondrá la evaluación por separado a partir de ese momento (las calificaciones obtenidas con anterioridad seguirán siendo compartidas). El reparto sólo afectará al grupo que ha indicado el problema o conflicto, no siendo admisible el traslado de alguno de sus miembros a otros grupos.

b) El desarrollo de las prácticas sigue una secuencia de tareas concatenadas que completará el trabajo final:

P1. Sistema territorial (7,5%)

P2. Unidades y diagnóstico (7,5%)

Cada práctica será concretada mediante la correspondiente ficha publicada en el aula virtual (formas, contenidos y evaluación). En ella se especificarán los criterios, tareas a resolver y su evaluación, incluida las actividades desarrolladas en otro idioma (Mediante el uso correcto de términos técnicos y científicos en los textos).

Nota: Cada una se considerará en la calificación final si se supera con una puntuación de 5 o más puntos.

20%. Trabajo y exposición (individual o en grupo): Refunde los resultados de las prácticas e incorpora los objetivos, estrategia y propuesta de ordenación del ámbito territorial pre establecido (10% Defensa del trabajo / 10% Informe). (Ver notas 1 y 2).

La exposición sólo podrá realizarse en las fechas indicadas durante el cuatrimestre. En su defecto, el grupo no podrá contar con el 10% que supone esta parte en la calificación final, así como no será admisible su recuperación con posterioridad.

Este se guiará por las siguientes pautas:

- a) Los pormenores sobre las formas, contenidos y evaluación serán concretados en la ficha que se publique en el aula virtual.
- b) Para su realización, los estudiantes utilizarán los grupos establecidos desde la primera práctica (o los resultantes de la división por una situación de conflicto o separación por acceder algún miembro a la evaluación única).
- c) En el caso de suspender este apartado, puede optarse por una segunda entrega (sólo del informe) un día antes de la fecha oficial de examen en la primera convocatoria. En su defecto, los estudiantes pendientes deberán remitirse a la evaluación única en la segunda convocatoria (junio-julio).
- d) Si la segunda entrega atañe a una parte de los miembros de un grupo, ésta se realizará sólo por los afectados (el resto permanecerá con las calificaciones reflejadas en la primera entrega). En el caso de querer realizar la segunda entrega de forma individual, los miembros interesados deberán solicitar (vía email) su división con un máximo de 3 días de antelación al cierre de la tarea.

Nota: La exposición e informe sólo se considerarán en la calificación final si se han superado con una puntuación de 5 o más puntos.

De cara a la calificación final. Se entenderá como no presentado/a cuando no haya realizado la entrega de ninguno de los elementos de evaluación (cuestionarios o tareas) o presentado a pruebas de evaluación que supongan 50% de la calificación final sin alcanzar la nota mínima para aprobar (**informe y trabajo del bloque de gestión**). En su defecto, la nota reflejada en el acta será la resultante de las pruebas superadas, siendo un suspenso si ninguna de ellas ha alcanzado los 5 o más puntos.

B. EVALUACIÓN ÚNICA (BLOQUES DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN). En ella se considera la resolución de un cuestionario general sobre toda la teoría (50%) y la realización de un trabajo final de cada bloque (50%) (Ver notas 1 y 2). Esta modalidad podrá resolverse en la primera convocatoria cuando se cumpla con la comunicación preceptiva antes del primer mes de clase. En su defecto, se desarrollará en las evaluaciones de la segunda convocatoria.

50% Examen final (individual). Mediante un sólo cuestionario on-line que concentrará toda la teoría de ambos bloques.

- a) Su realización seguirá el calendario de exámenes oficial. El día señalado para cada convocatoria y llamamiento se dará apertura al mismo en el horario establecido.
- b) El cuestionario contará con un único intento, disponiendo de tiempo limitado para su resolución.
- c) El cuestionario podrán combinar diferentes tipos de preguntas, configurándose de forma aleatoria. La configuración aleatoria hará que cada estudiante tenga un cuestionario con un nivel de dificultad similar, pero preguntas u opciones de respuesta no necesariamente coincidentes.
- d) Las preguntas podrán ser de desarrollo, opción simple o múltiple, las respuestas erróneas restarán nota, mientras que las no resueltas serán neutras de cara a la calificación.
- e) Sólo contarán en la calificación final si se supera con un 5 o más puntos.

50%. Trabajos (individual o en grupo): Siguiendo las mismas pautas que en la evaluación continua en cada bloque, cada trabajo supondrá un 25% de la calificación final (25% - trabajo gestión / 25% - trabajo planificación).

De cara a la calificación final. Se entenderá como no presentado/a cuando no haya realizado el cuestionario y la entrega de los trabajos. En su defecto, la realización del cuestionario y/o entrega de los trabajos supondrá la toma en consideración de la calificación obtenida, siendo un suspenso si ninguna de ellas ha alcanzado los 5 o más puntos.

De forma general para el conjunto de estudiantes: Agotadas las convocatorias del curso correspondiente, deberá ajustarse a las actividades y a los criterios de evaluación que se recojan en la guía del siguiente curso académico.

El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado que presente algún tipo de discapacidad o problema justificado, según establece el reglamento de evaluación.

Nota (1). No se admitirán entregas fuera del plazo establecido (indicado en la tarea del aula virtual) ni la entrega por otra vía que no sea la tarea habilitada en el aula virtual para este fin.

Nota (2). Los docentes podrán hacer uso de medios telemáticos, incluida la plataforma contratada por la ULL, para la comprobación de similitud y detección de posible plagio (ver notas sobre la valoración del plagio en el aula virtual). En el caso de detectarse, dada la gravedad de esta infracción, el grupo se verá afectado por el suspenso directo de la práctica y/o trabajo.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG20], [CB3], [CE18], [CB1], [CB5], [CG05], [CE23], [CE27], [CE43]	Cuestionarios (bloque de planificación)	15,00 %
Trabajos y proyectos	[CG20], [CG27], [CE18], [CG05], [CE23], [CE27], [CE43], [CEOP07]	Trabajos (bloque de gestión y planificación)	55,00 %
Informes memorias de prácticas	[CG20], [CG27], [CE18], [CG05], [CE23], [CE27], [CE43], [CEOP07]	Prácticas (bloque de gestión y planificación)	30,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Aplicar los conocimientos geográficos y biológicos a la práctica profesional, a través de la elaboración de planes de áreas protegidas.
- Intervenir en la gestión de cualquier área protegida, a través de las actuaciones contenidas en los planes y proyectos.
- Integración en equipos interdisciplinares.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Secuenciación orientativa de las enseñanzas teóricas y prácticas – aula y campo – a desarrollar durante el cuatrimestre. Esta distribución de los temas por semana es orientativa, pudiendo sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 4	Presentación del bloque sobre gestión territorial Clase magistral: 4.1.-Recursos naturales en las áreas protegidas Práctica 5. Identificación de recursos naturales	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Tema 4	Clase magistral: 4.1.-Recursos naturales en las áreas protegidas Salida de campo (6 horas)	8.00	4.00	12.00
Semana 3:	Tema 4	Clase magistral: 4.1.-Recursos naturales en las áreas protegidas Práctica. Identificación de recursos naturales	3.00	6.00	9.00
Semana 4:	Tema 4	Clase magistral: 4.2 Principales herramientas de gestión Clase magistral: 4.2. Principales problemas en la gestión de áreas protegidas Práctica. Resolución de un problema ambiental en un área protegida	5.00	6.00	11.00
Semana 5:	Tema 1	Presentación del bloque de planificación territorial Clase magistral: 1.1. La dimensión ambiental de la Ordenación del Territorio y el desarrollo sostenible.	3.00	6.00	9.00
Semana 6:	Tema 1	Clase magistral: 1.2. La evolución temporal de la planificación ambiental del territorio Práctica.	3.00	6.00	9.00
Semana 7:	Tema 2	Clase magistral: 2.1. El objetivo de la política de protección ambiental del territorio: el concepto de calidad ambiental del territorio. Criterios para proteger un ámbito territorial Tutoría	3.00	6.00	9.00
Semana 8:	Tema 2	Clase magistral: 2.2. Las formas de aplicación espacial de la política de protección ambiental del territorio.	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 3	Clase magistral: 3.1. El concepto de área protegida desde la dimensión territorial Práctica.	4.00	6.00	10.00

Semana 10:	Tema 3	Clase magistral: 3.2. La evolución temporal y espacial de la política de declaración de áreas protegidas Tutoría	3.00	6.00	9.00
Semana 11:	Tema 3	Clase magistral: 3.3. La planificación territorial de las áreas protegidas Salida de campo (7 horas)	8.00	4.00	12.00
Semana 12:	Tema 3	Clase magistral: 3.3. La planificación territorial de las áreas protegidas	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Defensas	Presentación trabajo final planificación	1.00	6.00	7.00
Semana 14:	Defensas	Presentación trabajo final planificación	5.00	6.00	11.00
Semana 15:	Semanas 15 a 16: Informe y Recuperaciones	Preparación informe final planificación y pruebas de recuperación	2.00	10.00	12.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00